



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE Q. ROO

ACUERDO NUMERO: 8.-

POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO GASTON PEREZ ROSADO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL PERIODO QUE CONCLUYE EL 11 DE ENERO DE 1997.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. VII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO GASTON PEREZ ROSADO, COMO PRESIDENTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA EL PERIODO QUE CONCLUYE EL 11 DE ENERO DE 1997.

TRANSITORIO:

UNICO.- PUBLIQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SALON DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

LA DIPUTACION PERMANENTE:

DIPUTADO PRESIDENTE:

PRIMITIVO ALONSO ALCOCER.

DIPUTADO SECRETARIO:

MARGARITO RUITRON HERNANDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO:

ENRIQUE ZURITA PRIEGO.